

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 10 DIC. 2025

Res. H. N.º 2169-25

EXP. N.º 567/25 HUM-UNSA

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. TARRAGA Miriam, de la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita una ayuda económica para participar como expositora en el **XXIII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana**, realizado en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) los días 25 y 26 de setiembre del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de **PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00)** a la Prof. TARRAGA para cubrir gastos de pasajes, traslados, alojamiento, viáticos y/o aranceles que demande la actividad, con imputación al fondo de la **Escuela**;

QUE la Prof. TÁRRAGA presenta comprobantes de gastos de inscripción y constancia participación en calidad de expositora, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR** los gastos efectuados por la Prof. TARRAGA, Olga Miriam Jesús, DNI N.º 31.713.412 de la **Escuela de Ciencias de la Educación**, hasta la suma total de **PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00)**, en concepto de gastos de inscripción al congreso mencionado en el exordio. -

**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2025 de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la **ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (S. Sub Unidad 027.001.003)**. -

**ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE** a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -

Lic. MIRIAM MERCEDES PICAVO CONESA  
Dpto. DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y  
DE VINCULACIÓN ESTADÍSTICA  
Facultad de Humanidades - UNSA



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA